Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 03

INFORME DE SUPERVISION
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 001

TIPO INFORME: MENSUAL (**X**) FINAL ()

FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2023

MES DE INFORME: JULIO/2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	**MC-156-GINRED3-2023**		
OBJETO:	Suministro de combustible para la Capitanía de puerto de Providencia de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo A"		
CONTRATISTA:	ESTACION DE SERVICIO NENE'S MARINA SAS		
NIT / C.C:	900.923.607-6		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	07 DE JULIO DE 2023	**PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:**	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR CONTRATO:	$ 8.400.000,00	**VALOR FINAL:**	$ 8.400.000,00
SUPERVISOR:	TS-25. CHARLENE UNA CUY ROBINSON		
DEPENDENCIA:	CAPITANIA DE PUERTO DE PROVIDENCIA – CP12		

INFORMACION RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	A-05-01-01-001-003	$ 8.400.000,00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 202 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCION
NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA:

El valor del contrato será hasta por OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE, ($ 8.400.000,00), incluidos los impuestos y costos a que haya lugar.

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Contrato de suministro	INICIAL	$ 8.400.000,00	$ 0,00	$ 8.400.000,00
	ADICION	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	REDUCCION	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL			**$ 8.400.000,00**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía No: 75-44-101130848 Anexo: 0
Compañía: Seguros del Estado S.A.
Fecha de Aprobación: 06/07/2023

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	30%	04/07/2023	30/06/2024	$2.520.000,00
Calidad del Servicio	30%	04/07/2023	30/06/2024	$2.520.000,00
Salarios y Prestaciones Sociales	5%	04/07/2023	31/12/2026	$ 420.000,00

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NO APLICA
Anexo: NO APLICA Compañía: NO APLICA
Fecha de Aprobación: NO APLICA

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. Y FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION GPLAD (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP
CONTRATO No. 156-GINRED3-2023	2023	15523 15/03/2023	$ 8.400.000,00	N/A	N/A	40923 04/07/2023	$ 8.400.000,00

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

5. EJECUCION DEL CONTRATO

5.1. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS /OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN RECIBIDO	CANTIDAD
1	GASOLINA CORRIENTE	50
2	ACPM/DIESEL	53.65

RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
N/A	N/A	N/A

5.1 PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Durante el periodo comprendido del 07 al 31 de julio de 2023 se recibió por parte del contratista el suministro de combustible para la Capitanía de Puerto de Providencia, acuerdo factura electrónica de venta **FE 3338** de fecha 03 de agosto 2023.

En la actualidad para el suministro de combustible se realiza el requerimiento escrito donde se relacionar placa de vehículo y/o planta eléctrica, galones de combustible suministrado y el valor respectivo del suministro, mediante vales establecidos por la Capitanía de Puerto de Providencia. La Estación de Servicio efectúa la entrega del combustible y envía al supervisor mensualmente la facturación.

Al momento de la compra el funcionario de DIMAR solicita copia del vale en el cual se evidencia consecutivo , fecha , placa del vehículo y/o planta eléctrica, tipo de combustible , cantidad de galones de combustible , valor y kilometraje. Este documento se entrega mensualmente al

finalizar cada corte por el responsable de área al supervisor como soporte al formato A-5-03-FOR-100 control de consumo de combustible para inicio del trámite de pago.

Para el caso de la planta eléctrica el responsable de la operación aporta como documento soporte mensual el formato A-5-03-FOR-065 registro de mantenimiento y operación de plantas eléctricas según corresponda con cada uno de los vales de suministro de combustible.

RELACION DE SUMINISTRO JULIO 2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	001	1 GASOLINA CORRIENTE	50.00	galón	15,520.00	776,000.00	776,000.00
2	003	3 ACPM/DIESEL	53.65	galón	11,435.00	613,487.75	613,487.75

5.2 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (bienes y servicios)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN
		No. Y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1.	2023	FE-3338 03/08/2023	$1.389.487,75	01 24/08/2023	$1.389.487,75	A-05-01-01-001-003	16.54%
	TOTAL DE EJECUCION						16.54%

5.2.1 RECEPCION DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE OBRAS (N/A)

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$8.400.000,00**
PAGO ANTICIPADO	$ 0,00
TOTAL VALOR PAGADO	**$ 0,00**
TOTAL TRAMITADO PARA PAGO	**$1.389.487.75**
SALDO DEL CONTRATO	**$7.010.512,25**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **ESTACION DE SERVICIOS NENE'S MARINA SAS** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones **PARAFISCALES,** conforme evidencia el oficio expedido el 03 de agosto de 2023, suscrito por el Representante legal **FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Teniendo en cuenta que actualmente en la poza séptica se está presentando filtraciones de agua por una fisura en sus paredes externas, la cual se espera sea solucionado una vez termine la reconstrucción de la unidad (incluye entrega de una PETAR) situación que ha llevado a que cada 01 semana (dependiendo del estado del tiempo) se achique la poza séptica a la cual están conectados los contenedores de alojamiento del personal militar que habitan dentro de las instalaciones, acción necesaria para evitar el rebose y derrame de la misma, dentro de los contenedores y los malos olores dentro de los alojamientos.

- Para realizar la maniobra de achique de la poza séptica es necesario el uso de la planta eléctrica, la cual consume 17gls aproximadamente en cada maniobra, para un total de 68 galones.

Se realiza validación del precio promedio del mercado SICOM mes de julio/2023, cumpliendo el proveedor en la facturación ya que no supera el valor del precio promedio del mercado del combustible.

Mes Actual

	EDS Prom.(no Zona Frontera)	EDS Prom. (Zona Frontera)	Precio máximo con beneficio *	Precio máximo nacional sin beneficio *
GASOLINA MOTOR			$15.520	

Mes Actual

	EDS Prom.(no Zona Frontera)	EDS Prom. (Zona Frontera)	Precio máximo con beneficio *	Precio máximo nacional sin beneficio *
DIESEL			$11.435	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN). NO APLICA

9. ANEXOS AL INFORME:

- Factura electrónica de venta No. FE 3338, 03/08/2023
- Certificación pago aportes parafiscales.
- Formato A-5-03-FOR-100 control de consumo de combustible
- Formato A5-03-FOR-065 Registro de Operación de Plantas Eléctricas
- Copia de vales de tanqueo mes de julio/2023
- Oficio interno de consumo de combustible mes de julio/2023

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014).

10. REPORTE FINAL:

- OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique): NO APLICA
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique): NO APLICA
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: NO APLICA
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato: NO APLICA

Atentamente,

TS-25. CHARLENE UNA CUY ROBINSON
C.C. 23.249.452 de Providencia Isla
Capitanía de Puerto de Providencia-CP12
Teléfonos: 3184937219
Correo electrónico: ccuy@dimar.mil.co